

Acta IEE-29/2023

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veinticuatro de diciembre de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con veinticuatro minutos, del día veinticuatro de diciembre de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Acta IEE-29/2023

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria del Partido Político Pacto Social de Integración
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario de morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenas tardes señoras y señores, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Especial de fecha veinticuatro de diciembre de dos mil veintitrés, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de inicio de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, compañeras, compañeros integrantes de este Consejo General, muy buenas tardes a todos y a todas. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las doce horas con veinticuatro minutos, del día veinticuatro de diciembre de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, convocada para esta fecha; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General, y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen por favor, que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Maestra en Derecho, Blanca Yassahara Cruz García, Presidenta del Consejo General".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente y conectada a la sesión".-----

Acta IEE-29/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buena tarde; conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buen día, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Hola, buenas tardes; presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buena tarde, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Buena tarde a todos y a todas; presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Buena tarde; presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buena tarde a todas y todos; presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Se hace constar que no se encuentra conectado la Representación de Movimiento Ciudadano; por lo que procediendo, se encuentra con nosotros la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria del Partido Social de Integración”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Muchas gracias; buena tarde, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de morena”.

Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Buenas tardes a todas y a todos; presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla”.

Acta IEE-29/2023

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas tardes a todos; presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: "Muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y a todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras, Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que, existe quórum legal para su realización. En este mismo sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veinticuatro de diciembre de dos mil veintitrés. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, me permito informar a ustedes que, el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con la solicitud de Registro del Convenio de Coalición para la elección de la Gubernatura del Estado, denominada "Mejor rumbo para Puebla" y presentada por los Partidos Políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; y Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del documento a tratar en esta sesión especial, que fue previamente circulado, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa nombrando a cada uno de los Consejeros y Consejeras, para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----



Acta IEE-29/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa del citado documento, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a las y los integrantes de este Órgano Colegiado que conforme a los artículos 23, numeral 1, inciso f), de la Ley General de Partidos Políticos y 42, fracción VI, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, refiere que es derecho de los Partidos Políticos formar coaliciones, frentes y fusiones. Las cuales, en todo caso deberán ser aprobadas por el Órgano de Dirección Nacional que establezca el Estatuto en cada uno de los Partidos en los términos de dichas Leyes Federales o Locales aplicables. Asimismo, el artículo 88, de la Ley General en cita, refiere las modalidades de coalición que puede tener en formar los Partidos Políticos, siendo totales, parciales o flexibles. Bajo este contexto, el quince de diciembre de dos mil veintitrés; los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Pacto Social de Integración, Partido Político, presentaron ante la Oficialía de Partes de este Instituto, la solicitud de Registro de la Coalición Total, que denominaron “Mejor rumbo para Puebla”, en consecuencia, una vez que la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, con apoyo de la Unidad Técnica de Fiscalización; ambas de este Instituto, realizaron el análisis del Convenio de Coalición en cita, así como de la documentación presentada por los Partidos Políticos solicitantes, se propone a este Consejo General, que determine otorgar el Registro conducente en virtud de haber cumplido en tiempo y forma con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y el Reglamento de Elecciones. Es la cuenta Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Resolución fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidenta informo a usted que, la Representación del Partido Acción Nacional; así como del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Pacto Social de Integración; así como del PRD, han solicitado el uso de la voz en esta primera ronda”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario; se le concede el uso de la palabra en primer término al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador, adelante por favor señor Representante”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Muchas gracias Presidenta; muy buenas tardes a todas, a todos los integrantes de este Consejo, Consejeros, Representantes de otros Partidos, medios de comunicación, público en general.

Acta IEE-29/2023

Esta es una fecha simbólica; antes de que haga mi intervención sobre lo que espero, los Consejeros tengan a bien aprobar, que es nuestro Convenio de Coalición, para postular a un Candidato a la Gubernatura del Estado, quiero desearle a todos que pasen felices fiestas en nombre de la Presidenta del Partido Augusta Díaz De Rivera, Marcos Castro Martínez, un saludo y felicitaciones a todos ustedes, les deseamos lo mejor para ustedes, para su familia, sus seres queridos y les deseamos para la Navidad mucha alegría, para el próximo año 2024 mucha prosperidad, y para siempre la felicidad, que les acompañe siempre a ustedes y sus seres queridos. También quiero aprovechar esta ocasión para recordar, la misma línea de lo que espero que aprueben los Consejeros, a dos exgobernadores que hoy ya no están con nosotros, y que emanaron de coaliciones exitosas en las que participamos algunos partidos que estamos por suscribir; yo le rindo homenaje a los exgobernadores Rafael Moreno Valle y Martha Erika Alonso, por un aniversario más de su fallecimiento y esperemos que descansen en paz, en donde todas y todos esperamos algún día llegar, les reconozco y es momento oportuno; y, por otra parte, ya entrando en la materia, agradezco a las áreas del Instituto, que después de un arduo trabajo revisaron el Convenio de Coalición, nosotros quisimos cumplir con todos los extremos que nos marca la Legislación nacional y estatal para integrar la Coalición "Cambiemos el rumbo de Puebla", porque es necesario que los partidos nos integremos para hacer una oferta que sea apetecible para la ciudadanía respecto a lo que se viene para el futuro. Hoy estamos en un contexto nacional, estatal y regional, en el que los Partidos Políticos tenemos que ser francos directos y tratar de hasta dónde nos sea posible, ofertar las mejores candidaturas que, en un futuro nos llevará a transformar nuestras vidas. El Partido Acción Nacional, el primer partido registrado, tiene una larga trayectoria humanista en asistencia civil y estamos seguros de que seguiremos en esta lucha y desde el frente que sea desde el gobierno y desde la oposición, siempre buscaremos el bien común. Agradezco y agradecemos en mi partido el que hayan colaborado con nosotros el Partido Revolucionario Institucional, creador de Instituciones y que fortaleció durante muchos años la democracia y se atrevió a dejar abierta la posibilidad de que pudieran participar los partidos políticos. Al PRD, le agradezco y le agradecemos en nuestro Partido que, participen con nosotros ya que, representan la izquierda generosa, la izquierda que realmente representa el quehacer social de la lucha de la izquierda, concebida desde una parte seria y responsable. También han contado con una resistencia civil muy importante, entonces le agradecemos al PRD que nos acompañe y vamos juntos todos en esta lucha. Al Partido Pacto Social de Integración, un partido que, si bien tiene una historia reciente, de pocos años en la participación democrática, ha demostrado con triunfos y sobretodo con capacidad de gobierno que pueden hacerse las cosas de una manera distinta. Hoy estos partidos estamos preparados para enfrentar la lucha electoral que viene, haremos propuestas, recibiremos seguramente algunos comentarios de los errores que hemos cometido todos los Partidos cuando hemos sido gobierno; pero sin duda estaremos pendientes del llamado de la ciudadanía y lo que requiere, estamos e invito, estamos en Coalición en una plataforma electoral que va a ser pública seguramente en unas horas. Los invito a todos los ciudadanos a que se enteren de lo que estamos proponiendo como partidos en esta Coalición que se denomina "Cambiemos el rumbo de Puebla", porque hay que cambiar el rumbo de Puebla, el rumbo del País y el rumbo de la región; hay que hacer algo para mejorar lo que se deba mejorar y cambiar lo que está mal. Nuestra Coalición estará trabajando arduamente para proponer, siempre en ese afán de tener una política a la altura, de debate y no de descalificaciones; no sé qué pase del lado de Morena y sus aliados, pero nosotros estaremos pendientes de lo que venga más adelante. Nuestro proceso interno esta iniciado y seguramente postularemos a la persona que represente de mejor manera los intereses de la ciudadanía. Es cuanto; muchas gracias".-----

Acta IEE-29/2023

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante; a continuación, corresponde el uso de la palabra a la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, quien es Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, adelante por favor”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Gracias Presidenta, Secretario, Consejeras, Consejeros; buena tarde a todos mis compañeros Representantes de Partido; esta fecha es muy especial, y a nombre de mi dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas, a nombre de mi presidente estatal Néstor Camarillo Medina y de mi Secretaria General, Delfina Pozos Vergara, hacemos llegar los mejores parabienes para ustedes y sus familias y que este día, sea un día simbólico en la actividad política de nuestro Estado. Quiero expresarles que no ha sido fácil el ponernos de acuerdo partidos políticos que hemos sido históricamente adversarios; no obstante, hoy por el bien de Puebla, a través de las diferentes actividades políticas, a través del dialogo, a través de la propuesta; sin que ningún interés individual predomine sobre el interés particular propio y natural de nuestras fuerzas políticas. El Partido Acción Nacional, el Partido Político Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Social de Integración, hemos decidido ir juntos para formar esta Coalición, para poder postular en los tiempo legales correspondientes a quien sea el aspirante o la aspirante a la candidatura de Gobernador de este Estado; por tanto, queremos agradecer todas las facilidades que hemos tenido, facilidades jurídicas, orientaciones jurídicas que hemos tenido por parte de este Órgano Electoral para llevar a buen puerto este Proyecto de solicitud de Coalición que ustedes habrán de votar en unos minutos. Quiero agradecer Consejera Presidenta, Secretario Ejecutivo, a las Consejeras a los Consejeros, también de manera especial al Director de Prerrogativas, por todas sus orientaciones y acompañamiento jurídico para poder llevar a cabo nuestras solventaciones de esta solicitud de Convenio de Coalición. No me queda más, que dar un amplio reconocimiento a todas las áreas del Instituto Electoral, que siempre nos acompañan a todos los Partidos Políticos; y finalmente, desearles una Feliz Navidad y lo mejor para ustedes y su familia. Muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias a la Representante del Partido Revolucionario Institucional; y a continuación corresponde el uso de la palabra a la Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración, la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, por favor Representante, la escuchamos”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Muchas gracias Consejera Presidenta, buena tarde a todas a todos los que en este momento nos acompañan; en Pacto Social de Integración tenemos claro que lo que nos une es Puebla, y es por eso que nosotros refrendamos ese compromiso que tenemos con las y los ciudadanos y en congruencia con nuestros ideales permitiendo construir un mejor rumbo y es por eso también que anteponemos también lo mejor para Puebla. Para PSI, decidir que pertenece a una Coalición para la Gubernatura ha sido yo creo que una gran elección, porque sabemos que estamos con el mejor equipo, con Partidos que están comprometidos con Puebla, como nosotros lo estamos; y reconocemos la gran labor que ha realizado este Instituto Electoral para que esta Resolución que hoy se está analizando, haya salido en tiempo y forma de acuerdo con todos los calendarios electorales que tenemos. De igual manera, no queremos dejar de aprovechar la ocasión, para desearles una Feliz Navidad, que la fuerza, la unión les brinde realmente esa calidez que todos necesitamos en estas fechas; y mis mejores deseos para todas y para todos. Gracias, es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias; a continuación, para concluir esta primera ronda de intervenciones, le corresponde el uso de la palabra al Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, adelante por favor”.

Acta IEE-29/2023

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Gracias Consejera Presidenta; efectivamente el llevar a cabo una Coalición entre diversos Partidos, de los cuales tenemos diferentes programas de acción, políticas de aplicación en la vida social y nacional, principios, ideología, pues a veces es muy arduo y difícil de transitar, como ya se ha dicho y como ya yo lo he mencionado en otras veces, pero, como la idea es, hacer a un lado nuestras diferencias ideológicas que en un momento determinado nos contrastan y nos llegan a ciertos choques, haciendo a un lado esas posiciones, tratamos de buscar o vamos a manifestar dentro de lo que es, nuestras propuestas de gobierno y nuestras plataformas electorales que nuestros candidatos van a llevar a cabo, un mejoramiento para la sociedad poblana, esa es la idea, hacemos a un lado nuestras diferencias y donde coincidimos es donde avanzamos, y esto es lo que ha permitido que se realice y se lleve a cabo esta Coalición entre el PAN, el PRI, PRD y PSI. No es fácil como ya lo dije, no es fácil, pero, sin embargo, esta Coalición trata de proponer, de llevar a cabo, de incentivar nuevas, mejores y diferentes políticas públicas y acciones de gobierno encaminadas a mejorar la situación económica, la situación de salud, la situación de seguridad, la situación cultural, la situación educativa y muchos otros aspectos que, de alguna forma se realizan en la sociedad poblana. También, buscamos una mejor democracia y con un absoluto respeto a la división de poderes, eso es imprescindible para que la democracia tenga efectos reales y que lleguen realmente a la sociedad de la cual se derivan los actores políticos, que el año que viene van a ser electos y que van a ejercer precisamente, esas acciones de gobierno y esas políticas públicas, de ahí que, lo que buscamos es que reflexionen, que decidan, que vean la oferta de esta Coalición y que en el momento de la toma de decisiones lo hagan, es importante que participen, porque con eso, efectivamente se cambia el rumbo, no solamente del Estado, sino del País, cuando las cosas no van bien, cuando las cosas no se están haciendo bien, cuando las cosas han fallado en su mayoría y los beneficios han sido contrarios a lo que busca la ciudadanía, necesitamos cambiar el rumbo y eso es lo que propone esta Coalición, que en unos momentos, más adelante esperemos que se apruebe y que a partir de mañana, se empiece a divulgar a través de nuestra plataforma común y nuestro programa de acción lo que ofrecemos a la ciudadanía. Es cuanto, muchas gracias”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante, preguntarle a las integrantes y a los integrantes de este Consejo ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra, para abrir una segunda ronda de intervenciones?; estamos atentas y atentos a sus manifestaciones. Al no haber más intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Resolución en estudio. Su micrófono Secretario”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con la solicitud de Registro del Convenio de Coalición para la elección de la Gubernatura del Estado, denominada “Mejor rumbo para Puebla” y presentada por los Partidos Políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; y Pacto Social de Integración, Partido Político. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.---

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca



Acta IEE-29/2023

Yassahara Cruz García".-----
Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Resolución, fue aprobado por unanimidad de votos".-----
Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos, se da por concluida vía virtual, la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha veinticuatro de diciembre de dos mil veintitrés; aprovecho la ocasión para desearles a nombre de este Instituto Electoral del Estado, una Feliz Navidad, que sus hogares estén repletos de paz y armonía. Gracias a todas y todos los presentes, felices fiestas, que tengan una excelente tarde".-----

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda